

Conceden licencia a la diputada Betzabé Martínez Arango (Morena) para separarse de sus funciones legislativas

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados concedió licencia a la diputada de Morena, Betzabé Martínez Arango (Distrito 2-Durango), para separarse por tiempo indefinido de sus tareas en la LXVI Legislatura, a partir de este jueves 20 de febrero.



Citan a sesión vespertina

La presidencia de la Mesa Directiva informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna, serán enviadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, concluyó la sesión matutina y pidió a las diputadas y diputados permanecer en sus curules para dar inicio a la sesión ordinaria vespertina de este miércoles.

<https://edomexaldia.com/conceden-licencia-a-la-diputada-betzabe-martinez-arango-morena-para-separarse-de-sus-funciones-legislativas/>